	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO BIENES	FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024	HORA: 18:00H
CONTRATO N°	097-00-A-COFAC-CEGOT-2024	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE NODOS DE HIPERCONVERGENCIA PARA EL CRECIMIENTO DEL CLUSTER DEL CENTRO DE FUSIÓN Y CORRELACIÓN DE LA JIAEC.	
VALOR DEL CONTRATO	2.196.000.000 COP	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR (CATAM), BOGOTÁ D.C., EN LAS INSTALACIONES DEL DATA CENTER D ELA JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1 (CACOM1) UBICADO EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA.	
CONTRATISTA	ORIGIN IT SAS	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	ST. CARDONA CELY NATALIA	
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRIMER PAGO:** SE EFECTUARÁ POR EL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, Y UNA VEZ SE DÉ LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS CON EL RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL PAGO SERÁ CANCELADO POR EL MINISTERIO CON CARGO AL PAC DE OCTUBRE DE 2024. **SEGUNDO PAGO:** POR EL SALDO RESTANTE DEL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO Y UNA VEZ SE FINALICE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, CON EL RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL PAGO SERÁ	

ACTA DE INICIO BIENES	FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024	HORA: 18:00H
	CANCELADO POR EL MINISTERIO CON CARGO AL PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024, PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2025. **NOTAS:** 1. EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN PREVIA DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA NO SERÁ OBSTÁCULO PARA QUE, UNA VEZ CUMPLIDA LA ENTREGA A SATISFACCIÓN, EL MINISTERIO PUEDA EFECTUAR EL PAGO CON ANTERIORIDAD, SI LLEGARE A EXISTIR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN EL PAC Y SI ASÍ LO ACEPTA EL CONTRATISTA. EL DESEMBOLSO SE EFECTUARÁ, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SIN NECESIDAD DE MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO Y MEDIANTE DECISIÓN UNILATERAL DEL MINISTERIO. EN TODO CASO, EL PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO SE SUBORDINA A LAS APROPIACIONES Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024. 2. EL PAGO AL CONTRATISTA SE REALIZARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN, EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. POR LO TANTO LA ENTIDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR LAS DEMORAS PRESENTADAS EN EL TRÁMITE PARA EL PAGO AL CONTRATISTA CUANDO ELLAS FUEREN OCASIONADAS POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN DE	

ACTA DE INICIO BIENES	FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024	HORA: 18:00H
	SOPORTE O NO AJUSTARSE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. 3. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREA COLOMBIANA SE REQUIERE LA ACREDITACIÓN, POR PARTE DEL REVISOR FISCAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SEGÚN APLIQUE), DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (06) MESES. CUANDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114- 1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, LAS PERSONAS JURÍDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS SE ENCUENTREN EXENTAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICACIÓN EN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO. 4. LA ENTIDAD HARÁ LAS RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR SOBRE CADA PAGO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES SOBRE LA MATERIA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
GARANTIA CONTRACTUAL	Garantías del proveedor: Id de la garantía / Justificación / Tipo de garantía / Valor / Emisor / Fecha fin CO1.WRT.14933576 / Cumplimiento - Cumplimiento del contrato / Contrato de seguro / 1.756.800.000,00 COP / SEGUROS DEL ESTADO / 30/11/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) CO1.WRT.14838623 / Seriedad de la oferta / - / 220.000.000,00 COP / - / 22/11/2024 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO BIENES	FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024	HORA: 18:00H
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**Póliza de Seguros No:** 21-44-101447408 **Amparos:** -Cumplimiento del contrato **Valor:** $439'200.000.00 **Vigencia:** **Desde** 31/07/2024 **Hasta** 31/07/2025 -Calidad del servicio **Valor:** $439'200.000.00 **Vigencia:** **Desde** 31/07/2024 **Hasta** 30/11/2025 -Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. **Valor:** $878'400.000.00 **Vigencia:** **Desde** 31/07/2024 **Hasta** 30/11/2029	

El día jueves, 29 DE AGOSTO DE 2024., en el Comando Aéreo de Transporte (CATAM), Bogotá D.C, se reunieron la señora CLAUDIA ACOSTA MATEUS, en su condición de contratista, y la señorita ST CARDONA CELY NATALIA, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE NODOS DE HIPERCONVERGENCIA PARA EL CRECIMIENTO DEL CLÚSTER DEL CENTRO DE FUSIÓN Y CORRELACIÓN DE LA JIAEC, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JUAN DAVID DUQUE BOTERO	LIDER TÉCNICO ÁREA DE SERVICIOS	T.P 05833-368347
MIGUEL ANGEL MESA GRANDA	EQUIPO IMPLEMENTADOR	INGENIERO
JUAN DAVID MENDOZA VALENCIA	EQUIPO IMPLEMENTADOR	T.P 05355-203427

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Instalación física de los servidores.
- Actualizar y configurar ESXi.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO BIENES	FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024	HORA: 18:00H

- Configuración HA sobre clúster.
- Configuración número limitado de consolas remotas de las máquinas virtuales.
- Configuración, actualización y despliegue del VMware lifecycle Manager (VLCM). - Configurar líneas base para hosts y máquinas virtuales.
- VMware Tools.
- Configurar los VS en los hosts físicos.
- Configurar y segmentar las redes para activar funcionalidades.
- Configurar los parámetros (si aplica) según anexo técnico.
- Migración Clúster Actual (14MN).
- Traslado Infraestructura actual hacia Datacenter CACOM 1.
- Instalación y configuración en el Datacenter CACOM 1.

Generar copia completa inicial de las máquinas virtuales del clúster principal de CATAM y las políticas de backup incrementales para uso Site Recovery Manager (SRM).

OBSERVACIONES

Se aborda la necesidad de un crecimiento estandarizado y controlado para maximizar los recursos de hardware y software y lograr un clúster del área funcional, así mismo se aclara que el número de nodos a adquirir son (04) CUATRO.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

CLAUDIA ACOSTA MATEUS
CONTRATISTA

ST CARDONA CELY NATALIA
SUPERVISOR